

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

S1

TRANSPORTADOR:				No. CONTRATO	
NIT - CC		luis torpura - David bonzaliz		600 666 3041	
CONTRANTANTE:		JESSICA TAMAYO		301 544 2188	
DIRECCION:		1017 221 904		TELEFONO	
NOMBRE R/L		1125 684-21		EMAIL: CC	
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO		Nit.			
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO		PLACA: JYX 388 MODELO: 2021		MARCA Renault	
No INTERNO 184		CLASE: MUV		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16	
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
		FECHA DE INICIO DIA 1 MES NOV		AÑO 2025	
		FECHA DE TERMINA DIA 3 MES NOV		AÑO 2025	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____,			
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL	
				ANTICIPO SI NO V ANT	
				VALOR REST \$	
				FECHA PAGO DIA MES AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA 7AM
		DESTINO	Bogotá		HORA LLEGADA 6PM
		AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	____		
RESPONSABLE CONTRATO		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
		NOMBRE	CC	TELÉFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días		Del mes/año	
luis torpura		CC: 1017221904		CONTRATANTE	
CC. 71222734		TRANSPORTADOR		_____	